

**VALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2026
REVISIÓN DEL SOBRE No. 1**

OBJETO

VENTA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CHATARRA FERROSA, ELEMENTOS DADOS DE BAJA Y RESIDUOS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA.

En La Plata – Huila, siendo las 10:30 a.m. del día 02 de septiembre de 2026, nos permitimos iniciar la reunión del Comité Evaluador de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, con el fin de realizar la verificación y evaluación de las propuestas presentadas dentro de la Convocatoria Pública No. 003 de 2026, de conformidad con las condiciones establecidas por la Entidad.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA, realizó la publicación de la Convocatoria Pública de ofertas No. 003 de 2026, en la pagina institucional.

Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la Convocatoria Pública de ofertas No. 003 de 2026 y realizar la apertura de los sobres.

Se presentó dos (02) oferta así:

ORDEN DE RECEPCIÓN	PROPONENTE	OBSERVACIONES
1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA	Oferta recibida dentro del término
2	COMPUAMBIENTE S.A.S.	Oferta recibida dentro del término

CAPACIDAD JURIDICA

Podrán participar en el presente proceso:

1. Personas naturales con plena capacidad legal para obligarse y contratar.
2. Personas jurídicas nacionales, legalmente constituidas y con capacidad para adquirir los bienes objeto de la presente venta y ejecutar las actividades relacionadas con su retiro, transporte, aprovechamiento, comercialización y/o disposición final, según corresponda.

3. Personas jurídicas extranjeras, cuando acrediten su existencia, representación y capacidad jurídica de conformidad con la legislación aplicable.
4. Consorcios y uniones temporales, cuando su participación sea admisible de acuerdo con las disposiciones del Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E., y acrediten mediante el correspondiente documento de constitución las condiciones exigidas en la Invitación Pública.

El Proponente deberá declarar que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que le impida participar en el presente proceso o celebrar el contrato correspondiente.

La E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA podrá realizar las verificaciones que considere necesarias respecto de la información suministrada por los Proponentes, incluyendo la consulta de antecedentes y registros públicos disponibles.

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA	X	
COMPUAMBIENTE S.A.S.	X	

REQUISITOS HABILITANTES:

No.	DOCUMENTO / REQUISITO HABILITANTE	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA	COMPUAMBIENTE S.A.S.
1	Carta de presentación de la oferta – Anexo No. 3 , debidamente diligenciada y firmada por el proponente, representante legal o apoderado debidamente facultado.	CUMPLE	CUMPLE
2	Documento de identificación del proponente, representante legal o apoderado, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE

No.	DOCUMENTO / REQUISITO HABILITANTE	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA	COMPUAMBIENTE S.A.S.
3	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, con una expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre. Aplica para personas jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE
4	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal , cuando aplique, debidamente suscrito por sus integrantes.	NO APLICA	NO APLICA
5	Documento que acredite las facultades del delegado por el representante legal para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica, cuando estas se encuentren limitadas.	NO APLICA PROPUESTA PRESENTA POR REPRESENTANTE LEGAL	APLICA Y CUMPLE
6	RUT – Registro Único Tributario actualizado, expedido por la DIAN.	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y/o representante legal, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
9	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente y representante legal, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
10	Consulta/certificado de antecedentes judiciales, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE

No.	DOCUMENTO / REQUISITO HABILITANTE	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA	COMPUAMBIENTE S.A.S.
11	Certificado o consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC , cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
12	Consulta o certificado del REDAM – Registro de Deudores Alimentarios Morosos , cuando legalmente corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
13	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
14	Libreta militar o documento que acredite la situación militar, cuando resulte aplicable conforme a la condición y edad del proponente.	CUMPLE	NO APLICA
15	Formato SARLAFT y Debida Diligencia , debidamente diligenciado y firmado, con la información requerida por la E.S.E.	CUMPLE	CUMPLE
16	Hoja de Vida – Formato Único de Persona Jurídica, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
17	Formulario Único de Declaración de Bienes y Rentas del representante legal, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
18	Anexo No. 2 – Pacto de Transparencia y Anticorrupción , debidamente diligenciado y suscrito.	CUMPLE	CUMPLE
19	Documentos que acrediten la capacidad técnica y ambiental para realizar el retiro, cargue, transporte, aprovechamiento, comercialización y/o disposición final de la	CUMPLE	CUMPLE

No.	DOCUMENTO / REQUISITO HABILITANTE	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA	COMPUAMBIENTE S.A.S.
	chatarra, cuando sean exigibles según la actividad desarrollada.		
20	Registros, permisos, licencias, autorizaciones o certificaciones ambientales que resulten exigibles para las actividades de manejo, transporte, aprovechamiento, valorización o disposición final de residuos, cuando aplique.	CUMPLE	CUMPLE
21	Documentos que acrediten la capacidad para efectuar el retiro y transporte de los elementos objeto de la venta, cuando corresponda.	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y ambientales contenidos en el **SOBRE No. 1 – DOCUMENTOS HABILITANTES** de la **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2026**, cuyo objeto es **“VENTA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CHATARRA FERROSA, ELEMENTOS DADOS DE BAJA Y RESIDUOS DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA”**, proceden a determinar el siguiente resultado:

El proponente ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE LA ARGENTINA, identificado con Nit. 901951745-7 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública.

El proponente COMPUAMBIENTE S.A.S identificado con NIT. 901.005.851-2 **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública.

En consecuencia, los proponentes que resulten **HABILITADOS** podrán continuar a la siguiente etapa del proceso, correspondiente a la apertura y evaluación del **SOBRE No. 2 – OFERTA ECONÓMICA**, de conformidad con el cronograma y las condiciones establecidas en la Convocatoria Pública No. 003 de 2026.

La presente evaluación se suscribe para los fines pertinentes y como constancia de la verificación efectuada por el Comité Evaluador

ASPECTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
VERIFICACIÓN COMPONENTE TÉCNICO	HERNAN RODRIGO CASTRO CANO - Servidor- Técnico	
VERIFICACIÓN COMPONENTE ECONÓMICO	ARNUZ OROZCO QUINTERO – Contratista Asesor Financiero	
VERIFICACIÓN COMPONENTE JURÍDICO	MIGUEL RODRÍGUEZ ORTIZ – Contratista Asesor jurídico Especializado	
VERIFICACIÓN COMPONENTE JURÍDICO	CLAUDIA VALENTINA CABRERA BARAJAS – Contratista Asesora Jurídica	
VERIFICACIÓN COMPONENTE JURÍDICO	DAYAN SOFIA RAMIREZ TORRES – Contratista Asesora Jurídica	

NOTA SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

Se deja la observación que, durante la presente etapa de evaluación, **no se realizó la apertura del SOBRE No. 2 – OFERTA ECONÓMICA** presentado por los proponentes, por cuanto la presente revisión se circunscribe exclusivamente a la verificación de los documentos habilitantes contenidos en el SOBRE No. 1.

El SOBRE No. 2 contiene la respectiva oferta económica y será abierto y evaluado en la etapa correspondiente, de conformidad con el cronograma, las condiciones y los criterios establecidos en la Convocatoria Pública No. 003 de 2026.

La evaluación económica se efectuará únicamente respecto de los proponentes que hayan sido declarados habilitados en la presente etapa.

(documento firmado en original)